

Ayuntamiento
de Coria del Río

Anuncio relativo a convocatoria para la selección como funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de arquitecto/a recogida en la Oferta de Empleo Público de 2022.

**Fecha y lugar de celebración del ejercicio tipo test.
Modificación de la composición del Tribunal calificador.**

Se hace saber que el Tribunal calificador en reunión celebrada el 8 de abril de 2026 ha adoptado los siguientes acuerdos:

«**PRIMERO.** Convocar a las personas aspirantes a las 10:00 horas, del 28 de abril de 2026, para la realización del ejercicio tipo test de la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria que se realizará en el Centro Municipal de Formación "Clara Grima", sita en la calle Miguel Hernández esquina con la Avenida de Blas Infante de esta localidad.

SEGUNDO. Aprobar como hoja de respuestas del ejercicio tipo test, y sus instrucciones de cumplimentación, el modelo facilitado por el Área de Función Pública de la Diputación Provincial de Sevilla, que será publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Municipal con carácter previo a la realización del examen.

TERCERO. Acordar que la corrección del examen se realice con la colaboración de la Sociedad Informática Provincial (INPRO), medio propio de la Diputación Provincial de Sevilla, que dispone del programa informático preciso para este fin.

CUARTO.- Autorizar al Presidente y/o Secretario del Tribunal a realizar los actos de ejecución material preparatorios de la prueba a fin de garantizar su correcto desarrollo y, en su caso, realizar los anuncios que fuesen precisos.

QUINTO.- Publicar los acuerdos adoptados en esta reunión en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Municipal".

Igualmente se hace saber que la Teniente de Alcalde-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior y Limpieza, doña Silvia Gracia Galán ha dictado Resolución 1173/2026, de 9 de abril, del siguiente tenor literal:

"Resolución de la Teniente de Alcalde-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior y Limpieza, doña Silvia Gracia Galán por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Arquitecto/a como funcionario de carrera, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022.

Visto que mediante Resolución de esta Delegación Municipal, n.º 371/2026, de 12 de febrero de 2026 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, n.º 42, de 3 de marzo de 2026, se procedió a realizar el nombramiento de los componentes del Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Arquitecto/a como funcionario de carrera, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022.

Visto que la vocal titular de dicho Tribunal, doña María del Mar Martín Álvarez ha presentado su renuncia a formar parte del mismo.

Calle Cervantes, 69.

41100 Coria del Río. Sevilla.

Tfno.954770050 -Fax 954770363

Sede electrónica municipal:<https://sede.coriaadelrio.es> Web: www.ayto-coriadelrio.es

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	m3IiYt0gtanjAgz1fdBG4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	13/04/2026 09:43:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaaytos/code/m3IiYt0gtanjAgz1fdBG4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Ayuntamiento
de Coria del Río**

Vista las razones aducidas por la señora Martín Álvarez para presentar su renuncia y considerarlas justificadas.

Esta Delegación municipal,

HA RESUELTO:

PRIMERO. Aceptar la renuncia de doña María del Mar Martín Álvarez como vocal titular del Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Arquitecto/a como funcionario de carrera, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022.

SEGUNDO. Nombrar al vocal suplente, don Pedro Redondo Cáceres, como vocal titular.

TERCERO. Nombrar como vocal suplente del señor Redondo Cáceres, a don Rafael Muñoz Carmona, Arquitecto del Ayuntamiento de La Algaba.

CUARTO. Informar que el Tribunal, tras las modificaciones realizadas en esta Resolución, queda con la siguiente composición:

Presidente

Titular: Don Rafael Navarro Marín, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Servicios Jurídicos.

Suplente: Don Arnaldo Recio Galdes, Técnico Superior de la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento

Secretario

Titular: Don Jesús Antonio de la Rosa Ortiz, Secretario General de la Corporación.

Suplente: Doña María Ángeles Núñez Ruiz, Tesorera municipal.

Vocales

Titulares:

- Doña María Dolores Torres Carrasco, Arquitecta de la Diputación Provincial de Sevilla.
- Don Pedro Redondo Cáceres, Arquitecto del Ayuntamiento de La Rinconada.
- Doña María Dolores Suárez Japón, Técnica Superior de la Unidad Administrativa de Urbanismo de

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363
Sede electrónica municipal:<https://sede.coriaadelrio.es> Web: www.ayto-coriadelrio.es

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	m3IiYt0gtanjAgz1fdBG4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	13/04/2026 09:43:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/code/m3IiYt0gtanjAgz1fdBG4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Coria del Río**

este Ayuntamiento.

4. *José Antonio Díaz Villalba, Interventor Accidental de este Ayuntamiento.*

Suplentes respectivos:

- 1. Don Francisco Paniagua Carmona, Arquitecto de la Diputación Provincial de Sevilla.*
- 2. Don Rafael Muñoz Carmona, Arquitecto del Ayuntamiento de La Algaba.*
- 3. Don José Manuel Villalba Layosa, Técnico Superior de la Unidad Administrativa de Patrimonio.*
- 4. Don Víctor Manuel Durán Tena, Técnico Superior de este Ayuntamiento.*

QUINTO. *Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Municipal".*

**Coria del Río, fecha indicada en la firma electrónica
El Alcalde-Presidente**

Firmado electrónicamente

Modesto González Márquez



Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363
Sede electrónica municipal:<https://sede.coria del rio.es> Web: www.ayto-coria del rio.es

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	m3IiYt0gtanjAgz1fdBG4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	13/04/2026 09:43:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/code/m3IiYt0gtanjAgz1fdBG4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

